



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/245

12/06/2019

1613

AUTOR/A: GÓMEZ BALSERA, Marcial (GCs)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social se promovió la firma de un Convenio con la Fundación CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) -Mujeres (para el impulso de todos sus fines entre los que se encuentra combatir la discriminación que sufre el colectivo de mujeres con discapacidad).

Por otra parte, a través de las subvenciones del IRPF del año 2018, se han financiado programas específicos a entidades que trabajan con personas con discapacidad intelectual, especialmente destinados a las mujeres.

Madrid, 31 de julio de 2019